

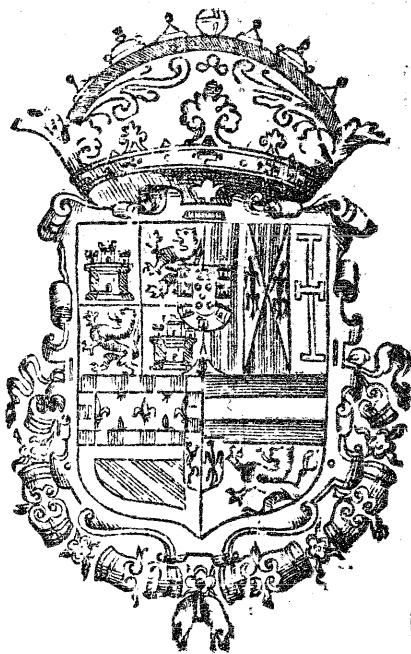
110

DISCURSO Y RECOPI- LACION VNIVERSAL, DE LA IORNADA QUE SU Magestad haze desde su Real Corte al Reyno de Portugal.

En que se hará larga relacion del recibimiento en la ciudad de Badajoz, Cortes de la villa de Tomar, y solene juramento de los Grandes de Portugal, grandioso recibimiento en Lisboa, arcos, hieroglificos, epigramas, y versos Latinos, y Españoles, costosos fuegos è inuenciones de mar, y tierra, juegos, sortijas, mascarar, y encamisadas, y otras muchas grandezas, diuidido en diuersas copias puntuales y verdaderas.

PRIMERA COPIA.

Como su Magestad salio de Madrid, que dia y con que acompañamiento, y la orden que dexò acerca del gouerno de Castilla, grandioso aparato de su recámara, criados, y caualleriza, y otras cosas notables.



CONLICENCIA.

En Granada, por su original, en casa de Francisco Heylan:

311

AViendo el Reyno de Portugal suplicado diuersas vezes a su Magestad, fuesse seruido de honrarlos con su Real presencia, no fue posible, por justos inconuenientes hazerlo por entonces, hasta que aora vltimamente tomó resolucio[n] de hazer esta jornada, y para ello, mandó a las personas a cuyo cargo estan semejantes casos, preuiniessen lo necessario, como lo hizieró en breues dias. Siendo auisado su Magestad de todo, y q[ue] podia partir quando fuesse seruido, ordenó las cosas cóuenientes al gouerno delos Reynos d[e] Castilla, nóbrado por Governador al Cód[e] de Benauente, có otros acópañados, personas de maduro y acertado cósejo. Esto así dispuesto, y dexádo orden para resolució[n] de las dificultades q[ue] se ofreciessen, mádo saliesse su Caualleriza el Domingo 21. de Abril. En este medio llegó nueua de la muerte del Emperador de Alemania, q[ue] puso en duda la partida, por cuya causa su Magestad comunicó con su Real Consejo de Estado acerca de lo q[ue] en razon desto se deuia hazer, el qual se encerró para solo tratar desto el Sabado 20. de Abril, y todo el dia hasta la noche (no cessando las preuencio[n]es) se ventilo sobre el caso, y salio determinado, q[ue] su Magestad (siédo dello seruido) hiziesse la jornada: y así se empecó (como su Magestad lo tenia dispuesto) el Domingo 21. d[e] Abril despues d[e] mediodia.

Salio la Caualleriza este dia có esta orden. Yua primero grá numero de trópetas, y los oficiales dela Caualleriza có la librea del Rey, para lo qual se les dio licencia, no obståte el luto que en todo palacio auia por la muerte del Emperador: Luego yuan muy gran cantidad de bizarros cauallos, y ~~entre ellos~~ ^{entre ellos} ~~mar~~ ^{mar} d[e] cincuenta, q[ue] se lleuaron de la Real Caualleriza de Cordoua, para esta jornada: a cada vno d[e] los quales bié encubertados, y a todos los demas, lleuaua de diestro vn moço, de vno en vno q[ue] hazian muy vistoso y distinto passeio, aquíé seguía en la misma forma hermosas acas: y luego seguia muy bizarro don Iuá de Gaboria, vno de los quatro Cauallerizos, acópañado de muchos criados y pajes muy galañes: detras de los quales yuan treynta y ocho carros manchegos de a quatro y seys mulas, cargados de las cosas tocátes al seruicio de la Caualleriza. De alli a media hora pasáron por delante de palacio, porque su Magestad las viesse, cerca de dozientas azemilas cargadas dela Recámara Real, con ricos penachos, copones, campanillas y cascaules de plata, con vistosos y ricos reposteros bordados, y garfotes de plata.

Lunes veynte y dos de Abril, salieron las dos compañías de Guardia Española y Tudésca, a pie, en orden, con las alabardas al hombro, tocando cajas y pifaros, y con bagaje para las mochilas, dela forma q[ue] marchan los soldados de Infanteria, gouernádoslos y asistiendo muy luzidos sus Capitanes y Tenientes, Sargentos y Cabos de Esquadra. A estas Compañías seguia la Guardia de Archeros, bié armados de limpias

pias y luzidas armas, cō morriones y hermosos penachos, y falones de terciopelo pagizo, cō guarnició jaquelada de terciopelo carmesi y blanco, y al cuello, cayendo por baxo del braço yzquierdo, muy ricas bandás de tafetan, cō puntas de oro, y aderoços dorados y plateados, con banderillas de colores muy bizarras en las lanças: cada vno de los quales yua a cauallo, en que procurò auentajarse vno a otro, siédo de los mejores que despues de los de la Caualleriza, salieron de la Corte: sobre los quales, a vn lado lleuaua cada vno vna pistola, y al otro en vna funda la cuchilla cō que asisten a pie al cuerpo de su Magestad, a cuyo remate yua su Capitan el marques de Falces, bizarrissimo, con baquero de terciopelo negro y cañutillo de plata q̄ se lleuaua los ojos de todas las damas, q̄ de las ventanas de palacio mirauá esta grádeza.

Los pajes de su Magestad salieron luego, y los del Principé, a quien seguía veynte carros con su recamara. A cuyo tiempo las nuues arrojaron gran cantidad de agua, pero con todo, aunque mojandose, salieron los Continuos a cauallo, sin detenerse vn punto, siguiédo vnos a otros. Auiendo cessado el agua salio su Magestad, y el serenissimo Principe y Princesa, y la señora Infanta doña Maria, todos juntos en vn coche y con luto, dexando en palacio a los señores Infantes don Carlos y don Fernando. Seguian al coche de su Magestad, otros muchos de señoras y damas, y otros con criadas, y muchas literas, y gente d a cauallo y a pie. Nombró su magestad para esta jornada por Ayo del Principe a don Baltasar de Zuñiga, tío del Conde de monterrey, y al marques de Cañete hizo dela Camara de su Alteza.

Quedò en Madrid el Duque del Infantado, mayordomo mayor, para acudir a los negocios tocates a su oficio, y a otros de importancia q̄ quedaron a su cargo. Salieron detras de su magestad, entre Grandes, Titulos, señores, negociantes, pretendientes y sus criados, mas de cinco mil personas, y luego el martes siguiente veynte y tres de Abril, salieron muy bizatros mas de mil y quinientos Portugeses.

Lleuan a cargo todo lo tocante al gouierno y gastos de la jornada el Duque de Vzeda y el Confessor de su magestad. Dizese q̄ se detendra su magestad en Portugal, en la villa de Tomar, teniédo Cortes, en Lisboa, hasta fn de Otubre, y q̄ de alli vendra a Seuilla, en las galeras que para este efeto se van juntando en Lisboa. Dizese tambien que le da el Reyno de Portugal todo quáto gastare en yda y buelta, hasta los vestidos y bordados con que há de entrar los Principes en Lisboa, para cuya entrada han de dexar el luto.

En la entrada de aquel Reyno (conforme a las capitulaciones que su magestad del prudente y Catolicissimo Rey don Felipe Segundo, que está en gloria, fue seruido de conceder a los Portugeses) han de seruir toda la casa Real los naturales no vsando de sus oficios los criados

hos de la casa de Castilla, en tanto que su Magestad estuviere en Portugal. Ha se conseruado en aquel Reyno, desde que murio el Rey don Sebastian, las soldaduras, joyas, plata, y oficios de su Real palacio.

Esta relacion se sacò de vna carta que vn criado del Dean de Seuilla embiò en esta estafeta a vna persona desta santa Iglesia, y de lo que vocalmente me dixo Iuá Alonso, correo de acuallo, que viue en la misma casa del Correo mayor de Seuilla, que se hallò en Madrid en esta ocasion.

F I N.

Aduierta el curioso Lector, que el titulo desta relacion incluye y es cabeça de diez, ò doze relaciones que se han de imprimir, siendo Dios seruido, de las grandezas desta jornada, y solenes recibimientos y fiestas en Portugal, y en particular las de Lisboa, las Cortes de Tomar, y solene juramento que alli han de hazer los Grandes de aquel Reyno. Todo lo qual sera muy verdadero, para cuyo efeto he rogado a muchas personas graues y curiosas desta ciudad, embiè a pedir relaciò de todo lo que fuere notable y digno de que se escriuia, a amigos suyos, que asisten cerca de la persona Real: y a otros que viuen en la ciudad de Badajoz, villa de Tomar, y ciudad de Lisboa: y en el Correo del Sabado, y ~~en el~~ pasado, ofrecen por sus cartas hazerlo assi. En todas se citarà quien embia la relaciò, y a quien. Esta presente se sacò de vna carta que vn criado del Dean de Seuilla, que asiste en la Corte al presente, y lo vio todo, embiò a vn Sacerdote, persona graue desta santa Iglesia de Seuilla: y assi las que salieren en mi nombre, se podran tener por muy verdaderas, porque es cierto, que todas las relaciones que imprimio son fundadas en toda verdad, y no hechas a bulto: y que antes que se me dé licencia para imprimirlas, las vee y censura por su persona el señor Licenciado don Gaspar de Vedoya y Carauajal, Teniente mayor de Asistente desta ciudad, y tiene satisfaciò de todo, y no la da de otra manera.